

**Análisis de la Evolución de la Masa Salarial,
Puestos Cotizantes y Remuneración Promedio
Declarados en la Nomina del Banco de
Previsión Social**

Periodo 2005 - 2009

Cra María Luisa Brovia¹

¹ Nicolás Bene colaboró en el procesamiento de los datos estadísticos

Análisis de la evolución de la Masa Salarial, Puestos Cotizantes y Remuneración promedio declarados en la nomina del Banco de Previsión Social

Periodo 2005 - 2009

1. Objetivo del informe

El objetivo del informe es realizar el análisis de la evolución de la masa salarial, los puestos cotizantes y la remuneración promedio afectados al Banco de Previsión Social en el período 2005 – 2009.

La masa salarial es la remuneración que una empresa paga a un asalariado como contraprestación por el trabajo realizado más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador al sistema de seguridad social; los puestos cotizantes son el equivalente a la cantidad de puestos de trabajo para un mes de cargo.

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario real y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

Por lo tanto en el siguiente informe analizaremos en primer lugar la evolución de la masa salarial, para luego ver como ha evolucionado el factor físico – puestos cotizantes - y el monetario – remuneración promedio-.

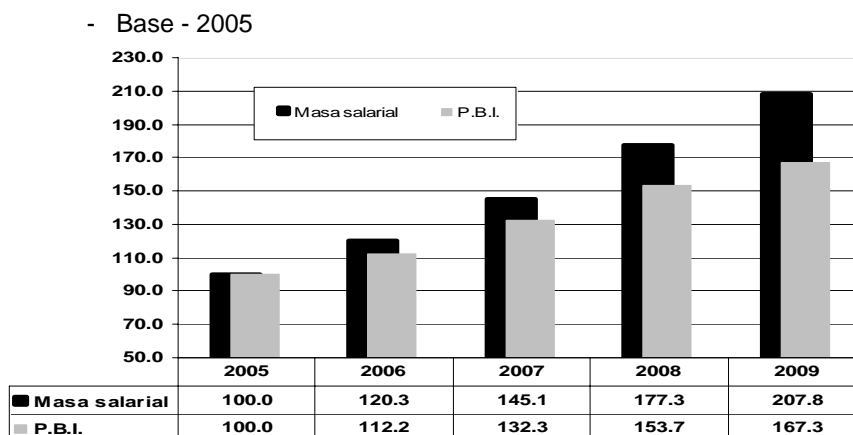
La fuente de información que utilizaremos es el DW de Nominada de la Dirección Técnica de la Asesoría Tributaria y Recaudación del organismo (ATYR). Debemos aclarar que esta fuente contiene sus datos por mes de cargo y que es independiente del mes en que se realiza el pago. Es por eso que la masa salarial presentada no puede compararse con otros estudios sobre la misma que se han hecho desde el punto de vista financiero, ni tampoco es válida la comparación de los puestos cotizantes que surjan de este análisis con los diferentes estudios publicados sobre los mismos por mes de pago.

2. Evolución de la Masa Salarial

La evolución de la masa salarial estimada y afectada al organismo en el período 2005 – 2009 ha sido creciente. Este crecimiento lo podemos atribuir a diferentes razones entre las cuales podemos mencionar la mejora en el nivel de la actividad económica y la formalización de trabajadores no registrados.

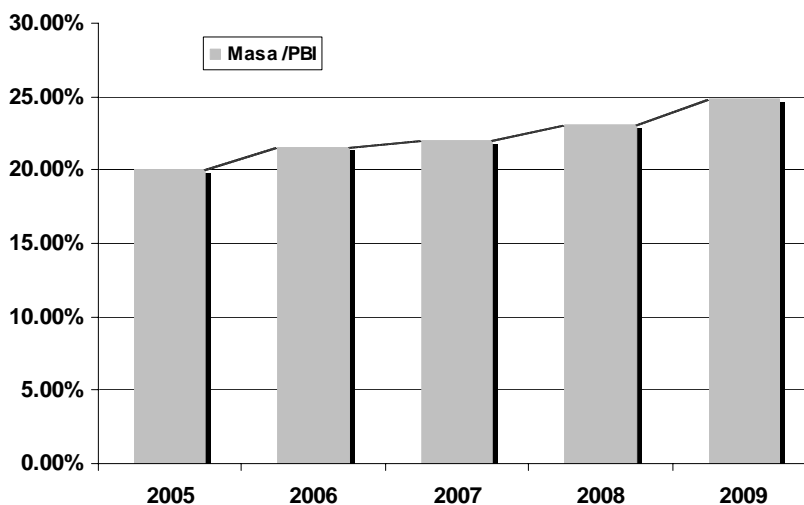
En el gráfico 1 podemos observar la variación acumulada del PBI y de la masa salarial en el período, ambos componentes expresados en pesos corrientes. Si bien tanto masa salarial como el PBI en el período han crecido, la primera lo ha hecho en un entrono del 108% frente a un 67% de crecimiento del PBI.

Grafico 1: Índice de crecimiento en pesos corrientes del PBI y Masa salarial afectada al B.P.S



La diferente magnitud del crecimiento de ambos factores, ha llevado que la proporción de masa salarial en relación al PBI haya sido creciente en el período.

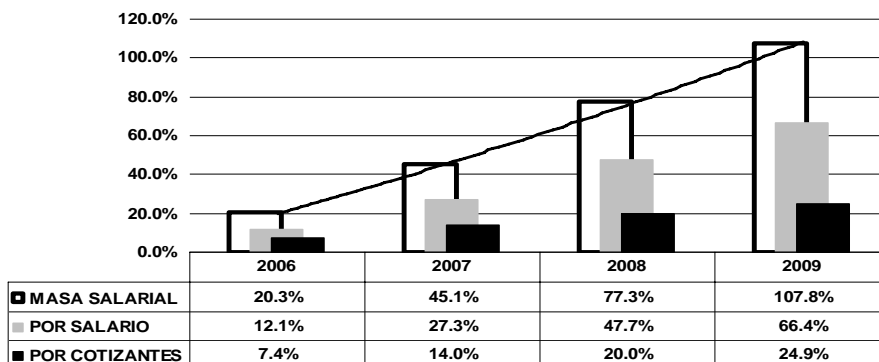
Grafico 2: Proporción de Masa salarial con respecto al P.B.I. .



Mientras en el año 2005 la masa salarial afectada al organismo correspondía al 20% del monto del PBI, el crecimiento de la misma la ha llevado a ubicarse en el año 2009 en el entorno del 25% del monto del PBI.

El crecimiento de la masa salarial lo atribuimos a dos efectos: por un lado al crecimiento del salario real y por otro al crecimiento del componente físico, es decir a la evolución de los puestos cotizantes.

Grafico 3: Crecimiento de la masa salarial y sus componentes
En términos corrientes – Base año 2005



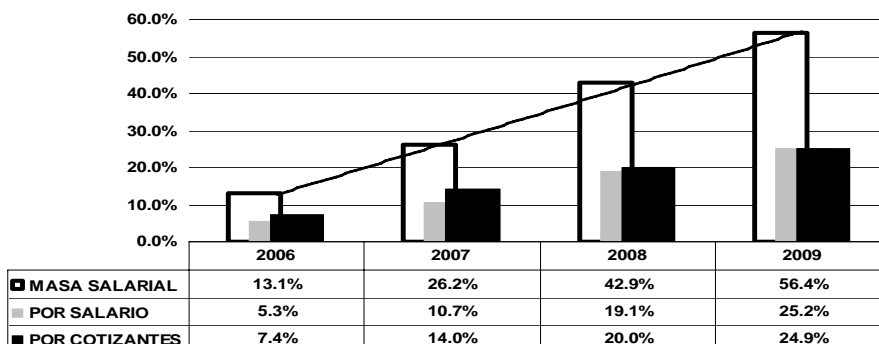
La evolución de la masa salarial desde el año 2005 a la fecha ha sido siempre creciente, aumentando el 20.3% en el año 2006 con respecto al año base, hasta llegar a un crecimiento acumulado del 108% en el año 2009 con respecto al año base.

Este crecimiento se debe a que en el mismo período ha existido un crecimiento del salario y de los puestos cotizantes. El crecimiento del 20.3% de la masa salarial en el año 2006 fue debido a un incremento del salario promedio de cotización del orden del 12.1% y a un crecimiento de nuestros puestos cotizantes del orden del 7.4¹. Es así que el crecimiento de nuestra masa salarial en el período 2005 – 2009 del 107.8% lo atribuimos al 66.4% del crecimiento del salario promedio de aportación y al 24.9% del crecimiento de nuestros puestos cotizantes.

Para evitar las distorsiones generadas por la inflación existente en el período, es conveniente realizar el análisis en términos reales, de modo de hacer comparables los valores monetarios a lo largo del período.

¹ No se incluye en la masa salarial ni en los puestos cotizantes a los patrones rurales, (con o sin dependientes), ya que su aportación se realiza sobre fictos basados en la cantidad de hectáreas de explotación.

Grafico 4: Crecimiento de la masa salarial y sus componentes
En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005



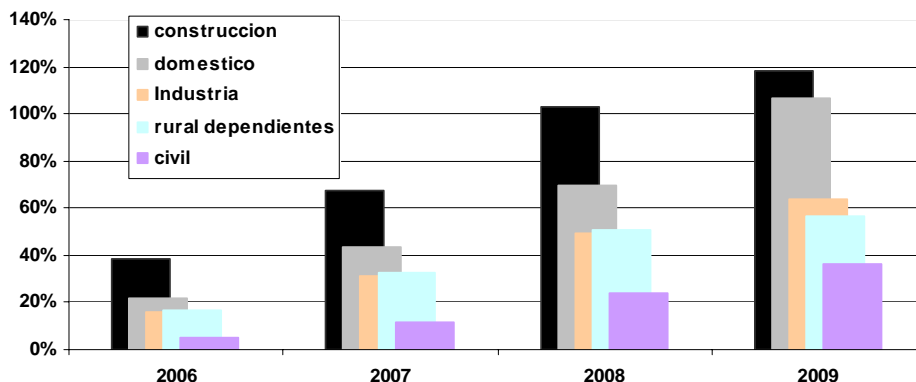
En el gráfico 4 observamos que el crecimiento de la masa salarial desde el año 2005 se ubicó en el entorno del 13.1% en el año 2006 con respecto al año base, hasta llegar a un crecimiento acumulado del 56.4% en el año 2009 con respecto al año base. A este crecimiento de la masa se ha llegado como consecuencia del efecto combinado, del crecimiento del salario real de cotización del orden del 25.2% y del crecimiento acumulado de los puestos cotizantes del 24.9%.

2.1 Según afiliación

Hasta aquí hemos hablado del total de la masa salarial declarada en la nómina del Banco de Previsión Social. Resulta interesante ver como ha evolucionado esta masa salarial por sector de afiliación y como se han comportado los componentes que la afectan a cada una de ellas.

De acuerdo con el gráfico 5, cuando descomponemos nuestra masa salarial por sector de afiliación encontramos:

Grafico 5: Crecimiento de la masa salarial por sector de afiliación
En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005



La masa salarial del sector de Construcción ha sido la que más ha crecido en el período llegando al 118% de crecimiento acumulado cuando la comparamos con el año base, seguida de la masa del sector doméstico con un crecimiento del 106%, la de Industria con un 64%, la de los dependientes rurales con un 56% y por último la masa salarial del sector civil con un incremento en el entorno del 36%.

Estos crecimientos se deben al efecto combinado de crecimiento de los componentes de la masa salarial, que son el factor monetario y el físico.

En el siguiente cuadro podemos observar los crecimientos acumulados de estos componentes:

Cuadro 1: Crecimiento acumulado de los componentes de la masa salarial por sector de afiliación. Período 2005 - 2009
En términos constantes – Base IPC promedio año 2005

	Por salario	Por cotizantes
Construcción	24%	76%
Doméstico	53%	35%
Industria	26%	30%
Rural Dep.	44%	8%
Civil	29%	5%

Dentro del sector de construcción el importante incremento de la masa salarial declarada en la nómina del organismo, lo podemos atribuir al crecimiento por los puestos cotizantes del sector que se incrementaron en un 76% frente a un incremento real del salario promedio de aportación del 24%.

El crecimiento de la masa salarial del sector de Industria prácticamente, podemos decir que lo podemos atribuir al incremento en el mismo entorno de ambos componentes de la masa salarial (26% por incremento del salario real y 30% por incremento de los puestos cotizantes declarados).

En sentido contrario en el sector doméstico fue más importante el crecimiento del salario promedio de aportación ubicado en el entorno del 53%, que el de los puestos cotizantes que fue del orden del 35%.

Así mismo en los sectores Rural y Civil el crecimiento de la masa salarial es atribuible en su mayor parte al crecimiento del salario de aportación más que al crecimiento del componente físico.

3. Evolución de los Puestos Cotizantes Totales

Para este punto utilizaremos la información del DW de Nominada, la cual nos permite conocer el perfil de los trabajadores amparados. Recordemos que las empresas confeccionan una declaración donde consta su personal dependiente y no dependiente por mes de cargo.

En el siguiente cuadro podemos observar la evolución del promedio anual de nuestros puestos cotizantes:

Cuadro 2: Total de Puestos cotizantes declarados en nómina (*)

AÑO	Total	Var. Acum.	
		Puestos	%
2005	944,627		
2006	1,014,493	69,866	7.4%
2007	1,076,896	132,270	14.0%
2008	1,133,777	189,151	20.0%
2009	1,180,135	235,509	24.9%

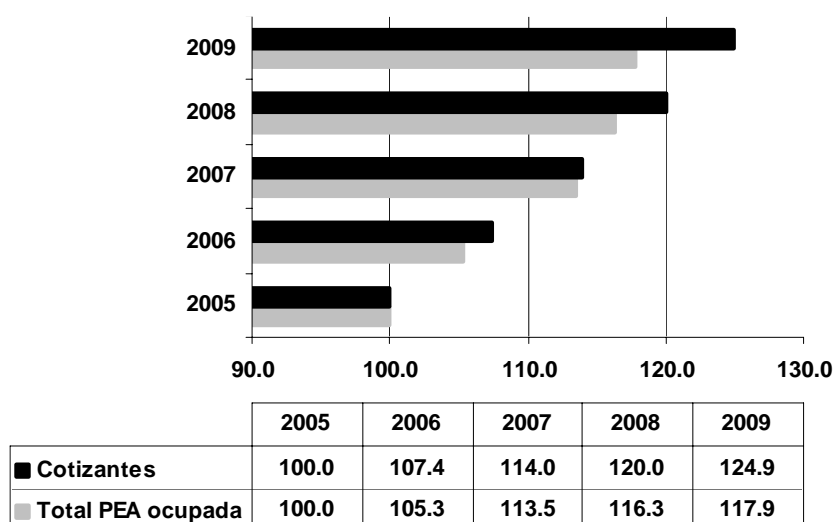
(*) Se excluyen patronos rurales

Nuestros puestos cotizantes declarados en nómina han tenido una evolución creciente en todo el período en estudio. Observamos un crecimiento acumulado en el año 2009 con respecto al año 2005 el 24.9% que nos ha representado la captación de unos 236.000 puestos cotizantes.

Este crecimiento de los puestos de trabajo puede atribuirse a la mejora en el nivel de actividad económica que llevó a aumentar el empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo, a la convocatoria de los Consejos de Salarios que propició la formalización de trabajadores no registrados y a la mejora en la gestión del organismo.

Este crecimiento de los puestos cotizantes es uno de los factores que ha incidido en la reducción de la evasión. El siguiente gráfico, donde se compara el crecimiento de la población ocupada económicamente activa (PEA ocupada) con el de los puestos cotizantes declarados en nómina observamos ese efecto:

Gráfico 6: Índice de crecimiento de la PEA ocupada y de los Puestos Cotizantes declarados en nómina



En el período en estudio, 2005 – 2009, la PEA ocupada ha crecido un 17.9% y los puestos cotizantes declarados en nómina lo han hecho un 24.9%.

El total de puestos cotizantes declarados en nómina, los podemos desagregar según el vínculo funcional, según la actividad y afiliación y según la edad de los mismos.

3.1. Según el vínculo funcional

De acuerdo con el vínculo funcional los podemos subdividir en patronos y dependientes. Los primeros son aquellas personas físicas asociadas o no que ejercen una actividad lucrativa no dependiente, y los segundos son aquellas personas que perciben una remuneración bajo una relación de dependencia.

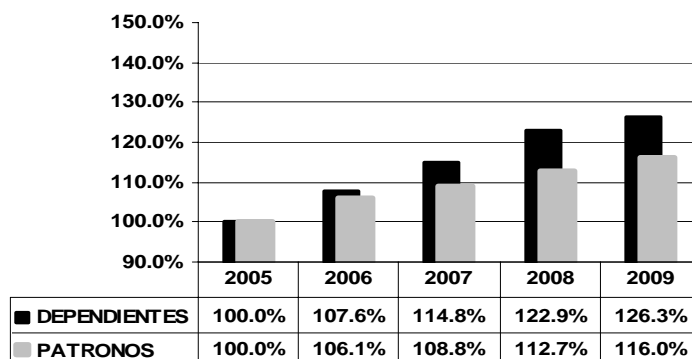
**Cuadro3: Total de Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina
Según vínculo funcional**

AÑO	DEPENDIENTES	PATRONOS	TOTAL
2005	815,139	129,488	944,627
2006	877,097	137,396	1,014,493
2007	935,998	140,898	1,076,896
2008	1,002,086	145,918	1,148,004
2009	1,029,868	150,267	1,180,135

(*) Se excluyen patronos rurales

De este cuadro podemos observar que los dependientes han pasado del entorno de los 815.000 en el año 2005, a superar el millón en el año 2009. Esto ha implicado un crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 26%. En cambio los patronos de Industria y Comercio han crecido en el período un 16%, lo que está representando en términos absolutos unos 20.000 puestos de trabajo. El crecimiento acumulado de ambos lo podemos apreciar en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7: Índice de crecimiento de Puestos cotizantes (*) declarados en nómina .
Según vínculo funcional**



(*) Se excluyen patronos rurales

Si bien tanto dependientes como patronos están creciendo desde el año 2005, podemos ver que lo están haciendo a tasas decrecientes.

3.2. Según Actividad y Afiliación

En este punto podemos desagregar en afiliación pública y privada. Y dentro de ésta última en afiliación de Industria y Comercio, Construcción, Rural y Doméstico.

Cuadro 4: Total de Puestos Cotizantes declarados en nómina (*)
Según Actividad

AÑO	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL
2005	183,388	761,238	944,627
2006	184,780	829,712	1,014,493
2007	184,237	892,659	1,076,896
2008	188,096	959,908	1,148,004
2009	192,664	987,471	1,180,135

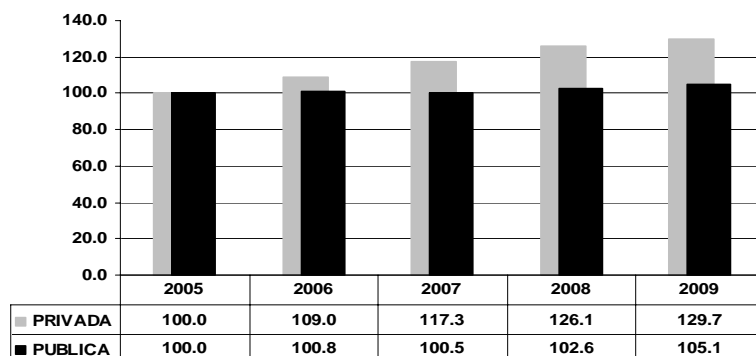
(*) Se excluyen patronos rurales

Del millón ciento ochenta mil puestos cotizantes declarados en nómina en el año 2009, el 16.3% son cotizantes de la actividad pública y el 83.7% pertenecen a la actividad privada. Esta proporción se mantiene a lo largo de todo el período.

Para poder visualizar más claramente el comportamiento de los puestos cotizantes declarados en nómina, realizamos índices con base en el año 2005.

Encontramos que los puestos cotizantes de la actividad pública han crecido un 5.1% frente a un 29.7% de la actividad privada, como visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico 8: Índice de crecimiento de los Puestos Cotizantes (*) declarados en Nómina. Base año 2005



(*) Se excluyen patronos rurales

En el siguiente cuadro podemos observar como se distribuyen los puestos cotizantes de la actividad privada según la afiliación en la que se encuentren:

**Cuadro 5: Total de Puestos Cotizantes (*) privados declarados en nómina
Según Afiliación**

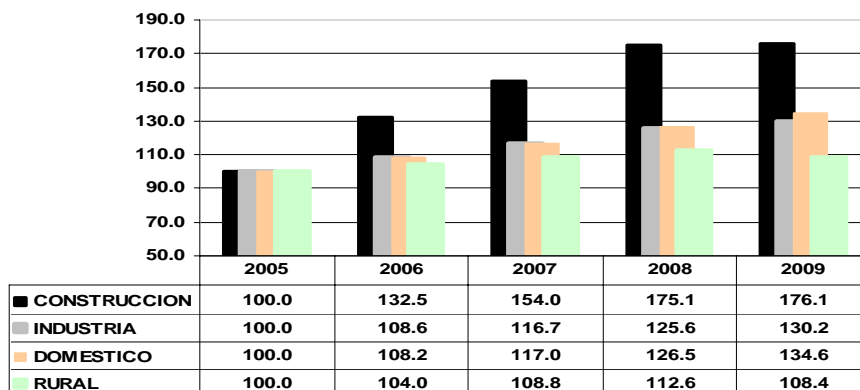
AÑO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	RURAL	DOMESTICO	TOTAL
2005	601,729	30,177	89,015	40,317	761,238
2006	653,504	39,987	92,580	43,641	829,712
2007	702,145	46,471	96,872	47,171	892,659
2008	755,823	52,836	100,246	51,004	959,908
2009	783,594	53,128	96,468	54,281	987,471

(*) Se excluyen patronos rurales

Se advierte claramente que la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados en el año 2009 es la de Industria y Comercio con 783.594, seguida de la afiliación Rural con 96.468 (sólo dependientes), Doméstico con 54.281 y Construcción con 53.128. Este comportamiento se observa en todo el período en estudio, salvo en el año 2008, en el cual la afiliación de Construcción superó a la Doméstico.

Al realizar los índices de crecimiento de cada afiliación obtenemos:

Gráfico 9: Índice de crecimiento de los Puestos Cotizantes (*) declarados en Nómina Según Afiliación



(*) Se excluyen patronos rurales

La afiliación con mayor crecimiento es la de construcción la cual ha crecido un 76.1% desde el año 2005 al 2009, lo que ha representado la captación de 22.900 puestos cotizantes. La afiliación que la sigue en crecimiento es la de Doméstico con un 34.6% de incremento, lo que ha representado la captación de 13.900 puestos cotizantes, seguida de la afiliación Industria y Comercio con un incremento del 30.2% lo que en términos absolutos ha sido un crecimiento de 182.000 puestos cotizantes. Por último encontramos a la afiliación Rural con un crecimiento del 8.4% el cual incrementó nuestros puestos cotizantes dependientes en 7.400.

3.3 Según tramos de edad

En este punto seguiremos trabajando con los puestos cotizantes (excluyendo a los patronos rurales) declarados en nómina, pero agrupándolos en tramos de edad. Según surge del siguiente cuadro

**Cuadro 6: Total de Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina
Según Tramos de Edad**

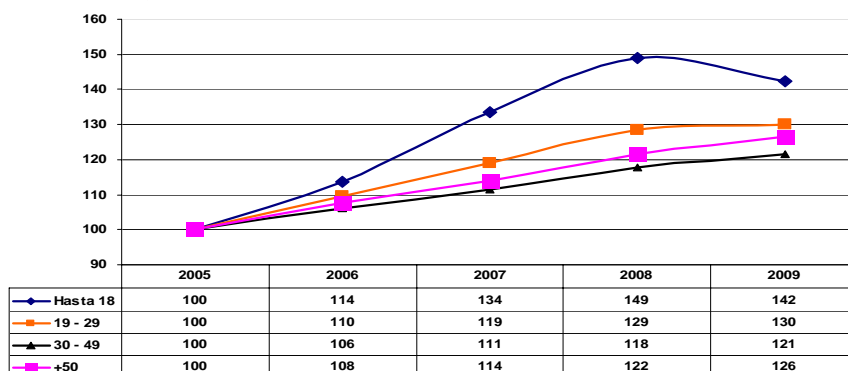
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	7,896	217,349	473,897	245,485	944,627
2006	8,978	238,407	502,824	264,283	1,014,493
2007	10,543	258,727	527,500	280,126	1,076,896
2008	11,765	279,423	558,442	298,374	1,148,004
2009	11,241	282,956	575,430	310,510	1,180,135

(*) Se excluyen patronos rurales

Si consideramos la estructura a lo largo de todo el período, observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 24% se encuentra entre los 19 a 29, el 49% entre 30 a 49, y el 26% tienen más de 50 años.

En cambio si observamos el crecimiento que han tenido los puestos cotizantes declarados en nómina de acuerdo a los tramos de edad en que se encuentran, obtenemos:

**Gráfico 10: Índice de crecimiento Puestos Cotizantes(*)
Según Tramos de Edad**

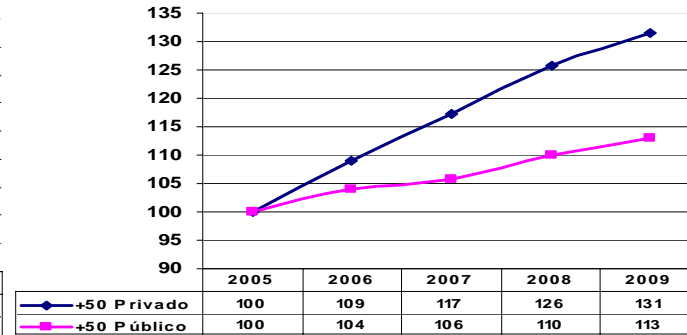
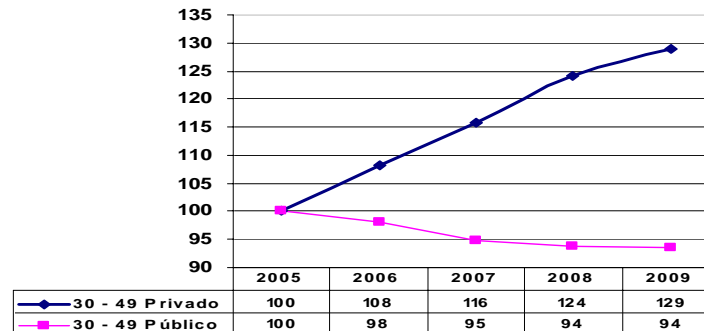
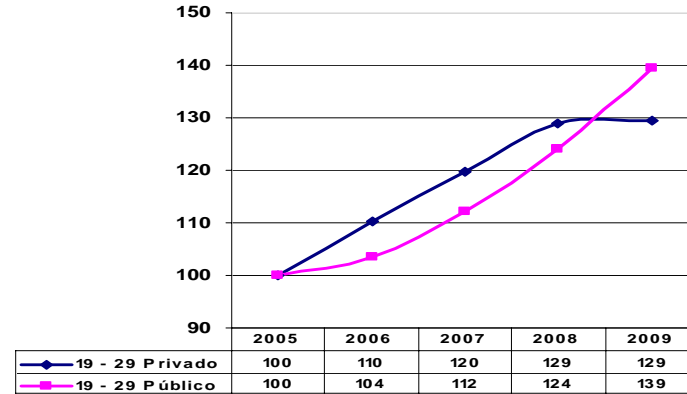
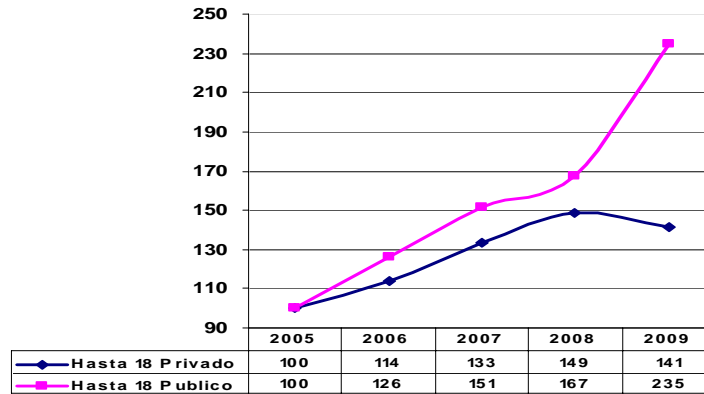


(*) Se excluyen patronos rurales

La cantidad de jóvenes en hasta 18 es el tramo que ha crecido más, teniendo allí el 42% más en el año 2009 que en el año 2005, lo sigue en crecimiento el tramo de 19 a 29 con el 30%, el tramo de más de 50 años con el 26% y por último se encuentra el tramo de 30 a 49 con el 21% de crecimiento.

Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:

**Gráfico 11: Índice de crecimiento Puestos Cotizantes
Según Tramos de Edad y Actividad**



En el tramo de edad hasta 18 años, los puestos cotizantes privados han tenido un crecimiento desde el año 2005 al año 2009 del 41% frente a un crecimiento del 135% del sector público.

En todos los demás tramos de edad, el crecimiento del sector privado es mayor que el del sector público, comportamiento que se verifica a lo largo de todo el período 2005 a 2009, con excepción del tramo de 19 a 29 que en el año 2009 es mayor el crecimiento de los puestos cotizantes públicos, debido a un estancamiento del crecimiento de los puestos cotizantes privados. Es así que encontramos un crecimiento del 29% del sector privado frente a un 39% del sector público en el tramo de edad de 19 a 29 años; un 29% de crecimiento del sector privado frente a un decrecimiento del 6% del sector público en el tramo de 30 a 49 años; y en los mayores de 50 años hay un crecimiento del 31% y del 13% del sector privado y el público respectivamente.

Si observamos el siguiente cuadro y realizamos la desagregación por sector de afiliación, vemos que si bien en todos los tramos de edad y en todos los sectores (con excepción de la afiliación doméstica entre 0 y 29 años y el primer tramo de la afiliación rural) ha existido un crecimiento. Indudablemente el sector de Construcción es el que tiene el mayor peso en el crecimiento del sector privado.

**Cuadro 7: Índice de crecimiento de Puestos Cotizantes (*)
Según Tramos de Edad y Sector de Afiliación**

INDUSTRIA Y COMERCIO						CONSTRUCCION					
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL	AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	100	100	100	100	100	2005	100	100	100	100	100
2006	115	111	108	108	109	2006	161	137	130	131	133
2007	140	120	115	116	117	2007	195	162	150	151	154
2008	163	131	123	124	126	2008	235	185	170	172	175
2009	159	133	128	130	130	2009	212	180	174	175	176

RURAL (dependientes)						DOMESTICO					
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL	AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	100	100	100	100	100	2005	100	100	100	100	100
2006	106	103	104	106	104	2006	104	98	107	115	108
2007	114	108	109	111	109	2007	101	96	114	131	117
2008	111	110	114	114	113	2008	93	96	123	147	127
2009	96	101	112	113	108	2009	84	95	131	161	135

(*) Se excluyen patronos rurales

Al observar el sector de Construcción encontramos que en todos los tramos de edad ha existido un crecimiento superior al que ha existido en las otras afiliaciones.

3.4 Según tramos de Ingreso

En este punto utilizaremos para medir los ingresos la base de prestaciones y contribuciones (BPC). Seguiremos trabajando sólo con los dependientes declarados en nómina, ya que los patronos suelen aportar por fictos, lo cual distorsionaría el análisis. Y dentro de los ingresos se consideró el concepto de remuneración mensual el cual no incluye el aguinaldo.

Creemos que para la mejor visualización del análisis en este punto es conveniente trabajar con estructuras, utilizando porcentajes para identificar la cantidad de puestos cotizantes en cada tramo seleccionado.

Es así que del siguiente cuadro surge que la cantidad de cotizantes dependientes declarados en nómina en el tramo de 0 a 2 BPC ha venido disminuyendo del entorno del 30% en el año 2005 al 22% en el año 2009.

**Cuadro 8: Total de Puestos cotizantes Dependientes declarados en nómina
Según Tramos de BPC**

AÑO	0 a 2	3 a 10	11 a 20	21 y +
2005	30.1%	56.4%	10.1%	3.4%
2006	24.8%	61.2%	10.6%	3.5%
2007	24.2%	61.3%	10.8%	3.7%
2008	23.2%	61.1%	11.8%	3.9%
2009	21.9%	61.0%	12.8%	4.2%

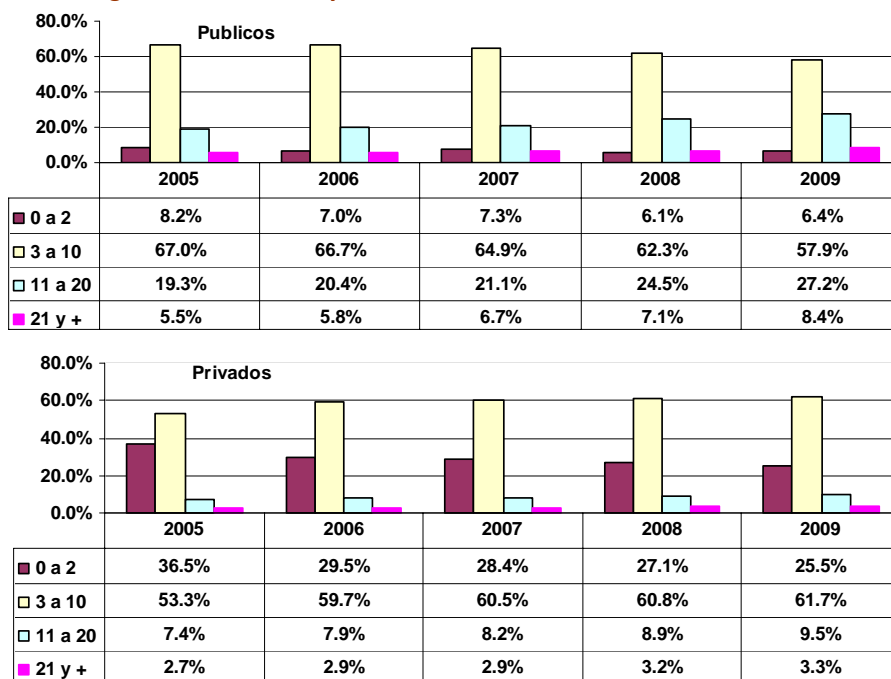
Obviamente el trasiego se produjo al tramo de 3 a 10 BPC, en el cual en el año 2005 teníamos al 56% de los puestos cotizantes y en el año 2009 han crecido al 61%.

El tramo de 11 a 20 BPC, también verifica un aumento de los puestos cotizantes estando en el entorno del 10% desde el año 2005 al año 2007, llegando casi al 13% en el año 2009.

En cambio en el tramo de 21 BPC y más se ha mantenido en todo el período en estudio en el entorno del 4%.

Al desagregar esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:

**Grafico 12: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Actividad**



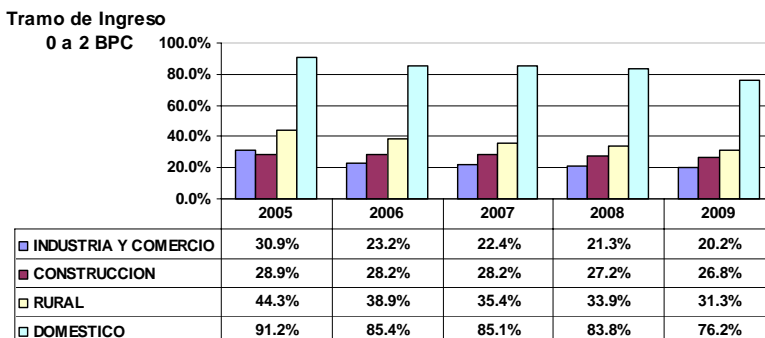
Mientras que en el sector privado la mayor cantidad de puestos cotizantes declarados en nómina se encuentran en los dos primeros tramos, de 0 a 2 y de 3 a 10 BPC, en el sector público se encuentran en el tramo de 3 a 10 y de 11 a 20 BPC.

En ambos tipo de actividad hay una disminución de la cantidad de puestos cotizantes declarados en el tramo de 0 a 2 BPC y un crecimiento en el tramo de 11 a 20 BPC. En cambio entre 3 y 10B PC en la actividad pública hay un descenso frente a un incremento en el mismo tramo de los puestos cotizantes declarados en el sector privado.

En el tramo de ingresos de 21 y más BPC, mientras que en el sector privado la cantidad de puestos cotizantes declarados en nómina se encuentran en un entorno del 3%, en el sector público se ha ido incrementando del 5% en el año 2005 hasta el 8% en el año 2009.

Al realizar la desagregación por sector de afiliación dentro de la actividad privada, encontramos que dentro del tramo de ingreso más bajo, el 0 a 2 BPC, el sector con mayor cantidad de cotizantes declarados es el doméstico, seguido del rural, industria y comercio y construcción.

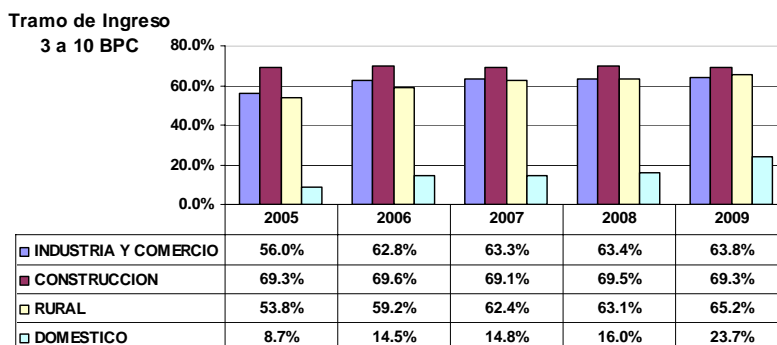
**Grafico 13: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**



Lo que se puede observar es que en todos los sectores de afiliación desde el año 2005 al final del período en estudio, existe un decrecimiento importante en este tramo de ingreso. Así el sector doméstico en el cual en el año 2005 se encontraba el 91% de los afiliados declarados en nómina con un ingreso entre 0 y 2 BPC, ha ido descendiendo hasta ubicarse en el 76% de los mismos en el año 2009. En el sector rural se ha pasado de declarar en el año 2005, con estos ingresos, el 44% de los afiliados al sector, al 31% en el año 2009. Lo mismo ha sucedido con el sector de Industria y Comercio pasando de declarar el 31% en el año 2005 al 20% en el año 2009. El sector de la construcción es el que más estable se ha mantenido, declarando en el entorno del 27% prácticamente en todo el período

En el sector de ingresos comprendido entre 3 y 10 BPC, en el cual se encontraban la mayoría de los cotizantes privados declarados en nómina, al desagregar la información por sector de afiliación encontramos:

**Grafico 14: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**

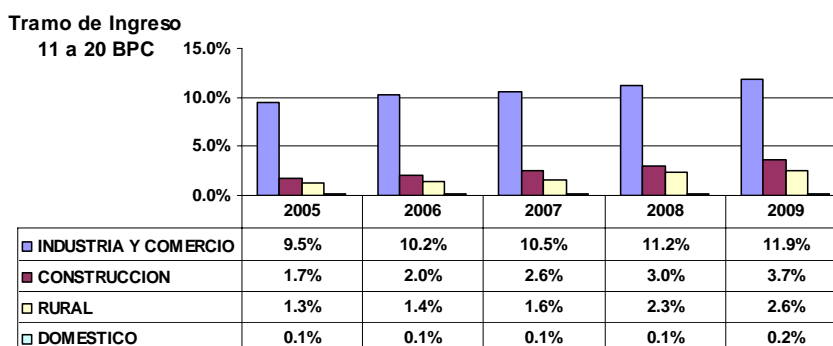


El sector más estable, en cuanto a proporción de afiliados declarados en nómina, es el de la Construcción que desde el año 2005 al 2009 declara en el entorno del 69% de sus afiliados en este tramo de ingresos.

Todos los otros sectores han tenido incrementos en su declaración de cotizantes, destacándose el sector doméstico en el cual se declaraban el 9% de sus cotizantes en el año 2005 y se ha llegado a casi el 24% de los mismos en el año 2009.

En el tramo de ingresos de 11 a 20 BPC Industria y Comercio es el sector que cuenta con la mayor cantidad de cotizantes declarados, moviéndose en el entorno del 10% en el año 2005 hasta el 2007 y mostrando un pequeño incremento a partir del año 2008.

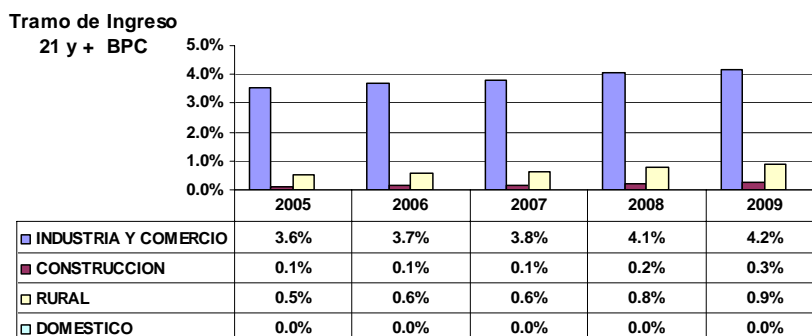
**Grafico 15: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**



El sector de la Construcción es el que lo sigue en importancia en este tramo, llegando a declarar el 3.7% de cotizantes en el año 2009, seguido del sector rural que alcanzó el 2.6% de cotizantes declarados en el 2009. El sector doméstico no llega al 1% de cotizantes declarados en todo el período.

En el tramo de ingresos de 21 BPC y más, el único sector que declara cotizantes en el entorno del 4% en todo el período es el de Industria y Comercio.

**Grafico 16: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**



Los demás sectores no llegan al 1% de cotizantes declarados en nóminas.

4. Evolución de la remuneración promedio

Tal cual lo mencionamos anteriormente para el análisis de este punto se utiliza la información que surge de las nóminas presentadas al organismo. Dentro de ella se incluyó únicamente el concepto correspondiente al monto imponible mensual.

En el siguiente cuadro observamos la evolución del salario promedio a lo largo de todo el período de estudio:

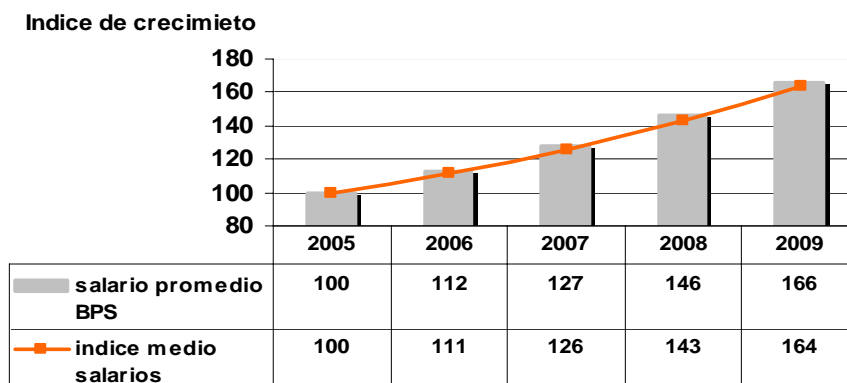
Cuadro 9: Evolución Salario Promedio expresado en \$ corrientes

AÑO	SUELDO PROMEDIO
2005	6,964
2006	7,805
2007	8,867
2008	10,158
2009	11,585

(*) Se excluyen patronos rurales

El sueldo promedio de lo declarado en nóminas, expresado en pesos corrientes, se ha ido incrementando en el período, siendo de \$6.964 en el año 2005 hasta llegar a los \$11.585 en el año 2009.

Para poder analizar este incremento, compararemos el índice de crecimiento del sueldo promedio de aportación con la evolución del índice medio salario confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), tomando como base el año 2005.

Gráfico 17:

Como surge del gráfico el crecimiento del Índice medio de salarios general, en todo el período se encuentra por debajo del crecimiento del salario promedio declarado en nómina. Como primera conclusión podríamos decir que en el período estudiado el salario promedio de aportación de nuestros puestos cotizantes ha sido superior al promedio de los salarios.

4.1 Según actividad

De modo de poder aislar los distintos efectos que pueden estar influyendo en esta evolución, en primer lugar analizaremos la evolución del salario promedio en las distintas actividades, pública y privada, y dentro de esta última lo veremos por afiliación.

En el siguiente cuadro vemos la evolución del salario promedio declarado en nómina según el sector de actividad:

Cuadro 10: Evolución Salario Promedio expresado en \$ corrientes

AÑO	PUBLICO	PRIVADO
2005	11,177	5,949
2006	12,405	6,780
2007	14,308	7,742
2008	16,776	8,861
2009	19,221	10,098

(*) Se excluyen patronos rurales

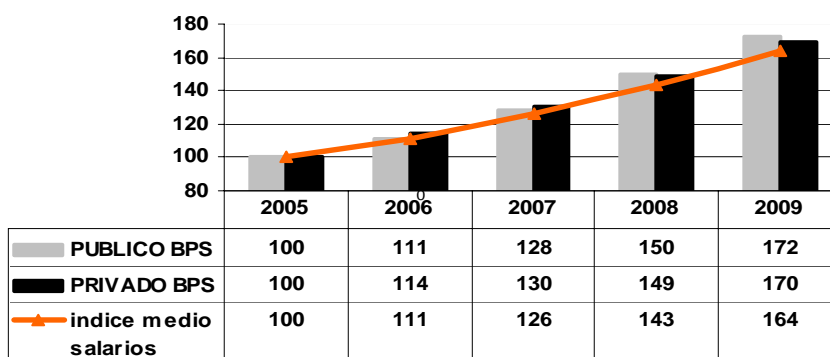
El salario promedio en el año 2005 era de \$11.100 para el sector público frente a \$5.900 del sector privado. Ambos salarios se han incrementado en el período en estudio, llegando al año 2009 al entorno de los \$19.000 el sector público frente a \$10.00 del sector privado.

En todo el período el salario de aportación promedio de los puestos cotizantes del sector privado ha estado en el entorno del 54% del salario de aportación del sector público.

Si bien existe la diferencia de remuneración entre ambas actividades, debemos tener en cuenta que los salarios son los declarados en las nóminas presentadas por los contribuyentes. En la actividad pública se declara por lo realmente percibido, y en la privada si bien no podemos cuantificar los montos, sabemos que existe evasión². Podemos distinguir dos modalidades en la evasión de las contribuciones a la seguridad social: la evasión por no declaración y la evasión por subdeclaración. La primera, es aquella en la cual se incurre cuando se desarrolla una actividad laboral amparada por el BPS pero no se registra a la persona y/o empresa y por ende no se aportan las contribuciones que se establecen legalmente para la cobertura de los riesgos sociales amparados. El segundo modo de evasión, por subdeclaración, se verifica cuando se aporta sobre montos imponibles menores a los efectivos. Esta última podría estar afectando la remuneración promedio de la actividad privada.

Al realizar los índices de crecimiento de los salarios promedios de aportación (tomando como base el promedio del año 2005) de acuerdo con la actividad y compararlos con la evolución del índice medio de salarios general en el mismo período surge:

Gráfico 18:



(*) Se excluyen patronos rurales

El salario de ambas actividades ha crecido por encima del crecimiento del índice medio de salarios. La actividad privada lo está haciendo desde el año 2006 y la actividad pública desde el año 2007. En los capítulos siguientes trataremos de explicar las razones del mayor incremento.

Puede llamar la atención a que tanto el crecimiento promedio de la remuneración del sector público (72%) como la del privado (70%) estén por encima del crecimiento de la remuneración promedio de ambos sectores (66%) presentado en el punto 4 en el Gráfico 26. Esto es consecuencia de trabajar con promedios ponderados y de haber cambiado la proporción de cotizantes privados al inicio del período con respecto al final. Además la mayor captación de cotizantes se ha producido en el sector privado, donde según hemos visto tienen menor sueldo promedio de cotización.

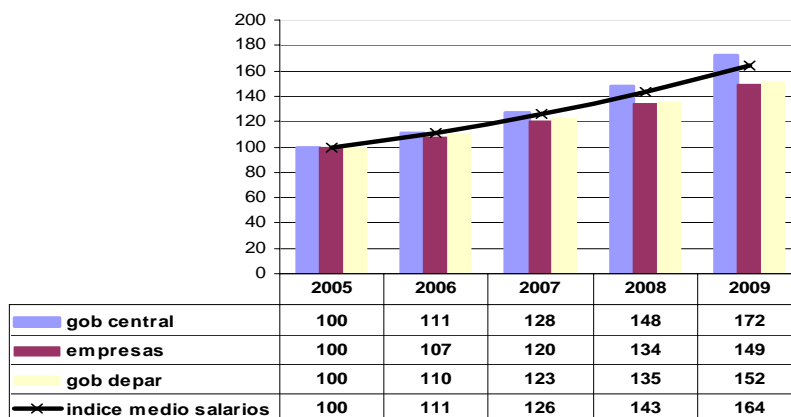
² Evasión en Puestos de Trabajo – Comentarios de seguridad social N° 28

4.1.1. Actividad Pública

Mientras el índice medio de salarios general se ha incrementado un 64% respecto al año 2005, la remuneración promedio del sector público ha crecido un 72% en el mismo período.

En este punto es conveniente comparar el índice medio de salario público con el índice medio de salarios general. A su vez el índice medio de salarios públicos también lo podemos desagregar en Administración Central, Gobiernos departamentales y Empresas del Estado. Recordemos que no todos los funcionarios públicos tienen la misma remuneración ni la misma evolución salarial.

Gráfico 19: Índice de crecimiento del salario público según organismo



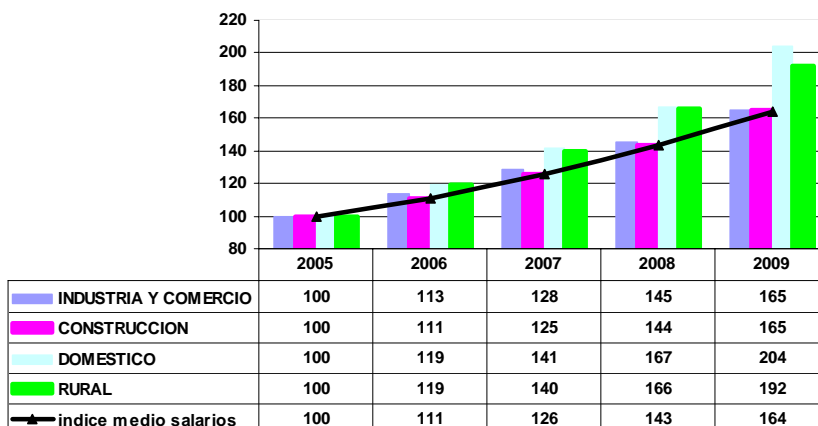
Del gráfico anterior vemos que tanto la remuneración de las empresas del estado como de los gobiernos departamentales han crecido por debajo del salario medio general, ubicándose en el 49% y 52% respectivamente frente al 64% del incremento del salario medio general. En cambio la Administración Central ha tenido un crecimiento del 72% frente al 64% del salario general. Recordemos que a la Administración Central están afectados alrededor del 68% de todos los funcionarios públicos existentes. El peso de estos funcionarios hace que la evolución de la remuneración promedio del sector público haya crecido (72%) por encima del crecimiento salario medio general (64%).

4.1.2. Actividad Privada

Mientras el índice medio de salarios general ha crecido un 64% respecto al año 2005, la remuneración promedio del sector privado ha crecido un 70% en el mismo período.

Dentro del sector privado, al igual que en el público, los promedios se pueden ver distorsionados por las distintas remuneraciones existentes en las diferentes afiliaciones.

En el siguiente gráfico visualizamos el crecimiento de las remuneraciones promedio de las distintas afiliaciones con el crecimiento del índice medio de salarios general.

Gráfico 20: Índice de crecimiento del salario del sector privado según afiliación

(*) Se excluyen patronos rurales

Según surge del gráfico en todas las afiliaciones ha existido un crecimiento del salario promedio de aportación por encima del crecimiento del salario medio.

La remuneración promedio declarada en nómina de Industria y Comercio ha crecido por encima del salario promedio en todo el período.

La remuneración promedio declarada de la afiliación de construcción ha crecido a igual ritmo que el salario medio general en el año 2006, en el 2007 lo ha hecho por debajo y a partir de allí ha crecido por encima de él, llegando al 65% en el período.

La remuneración promedio declarada del sector doméstico desde el año 2005 ha venido creciendo por encima del salario medio general llegando a crecer el 104%. Lo mismo ha ocurrido con la remuneración promedio de dependientes declarada del sector rural la cual se ha incrementado un 92% frente al 64% del crecimiento del salario medio general.

Los importantes incrementos de estas últimas afiliaciones, no se ven reflejadas en el aumento de la remuneración promedio del sector privado, debido a que la afiliación de Industria y Comercio, que cuenta con el 75% del total de afiliados ha incrementado su remuneración promedio en un 65% frente al 64% del incremento del salario mínimo general. De todas formas, los importantes incrementos del salario promedio de esos sectores hacen que la evolución del salario promedio de cotización del sector privado se ubique por encima del crecimiento del salario medio general.

4.2 Según tramos de edad

En este punto estudiaremos como ha evolucionado la remuneración promedio declarada en nuestras nóminas, de acuerdo con tramos de edad preestablecidos.

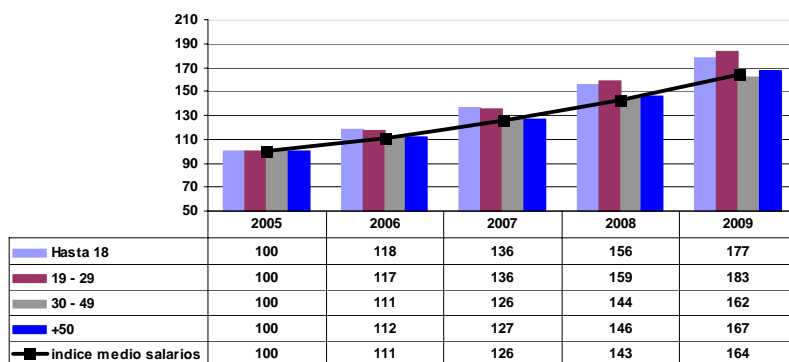
**Cuadro 11: Remuneración Promedio Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina.
Según tramos de edad
Expresado en \$ corrientes**

AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	2,636	4,432	7,449	8,408	6,964
2006	3,117	5,188	8,297	9,387	7,805
2007	3,588	6,009	9,418	10,666	8,867
2008	4,107	7,038	10,727	12,253	10,158
2009	4,678	8,131	12,083	14,062	11,585

(*) Se excluyen patronos rurales

Como surge del cuadro, a medida que aumenta la edad crece la remuneración promedio.

Para analizar la evolución de la remuneración promedio de acuerdo con los tramos de edad, construimos índices utilizando como base el año 2005 y tomamos como referencia la evolución del índice medio de salarios general.



El tramo de edad en que más incremento se observa, de remuneración promedio declarada en nómina es el de 19 a 29 años, con un crecimiento del 83% en el año 2009 con respecto al año 2005, seguido del tramo de hasta 18 años con un incremento del 77% en el mismo período y por último el tramo de más de 50 con un crecimiento del 67%. Crecimientos superiores al de la evolución del salario medio general que sabemos se ubica en el 64%.

Por otro lado en los tramos de edad de 30 a 49 el salario promedio declarados se han incrementado por debajo de la evolución del salario medio general en el orden del 62%.

5. Conclusiones

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario real y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

La evolución de la masa salarial en el período estudiado, 2005 – 2009, ha sido siempre creciente, llegando a un aumento acumulado del 108% con respecto al año base, cuando la analizamos en términos corrientes. Este crecimiento lo atribuimos a

un crecimiento del salario promedio de aportación y de nuestros puestos cotizantes ubicados en el entorno del 66% y del 25% respectivamente.

Si realizamos el análisis en términos reales, de modo de evitar las distorsiones que puede generar la inflación, el crecimiento acumulado de la masa salarial se ubica en el entorno del 56%, consecuencia del crecimiento del salario promedio de aportación y de los puestos cotizantes en el entorno del 25% de ambas variables.

Si analizamos la masa salarial según el sector de afiliación, encontramos que las que más han crecido en el período son la del sector de Construcción (118%) seguido de la del sector Doméstico (106%). En el sector de la Construcción como consecuencia del importante crecimiento que han tenido los puestos cotizantes (76%) y en el sector doméstico al crecimiento que ha tenido el salario promedio de aportación (53%).

Al analizar el comportamiento de los puestos cotizantes declarados en nómina, en el período 2005 – 2009, observamos una evolución creciente de los mismos en el entorno del 25%, lo que en términos absolutos ha implicado la captación de 236.000 puestos de trabajo.

Si analizamos los puestos cotizantes de acuerdo con el vínculo funcional encontramos que los dependientes han pasado del entorno de los 815.000 en el año 2005, hasta pasar el millón en el año 2009. Esto ha implicado un crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 26%. En cambio los patronos de Industria y Comercio han crecido en el período un 16%, lo que está representando en términos absolutos unos 20.000 puestos de trabajo.

Si los analizamos según la afiliación del millón ochenta mil puestos cotizantes declarados en nómina el 16% corresponden a la actividad pública y el 84% a la actividad privada. Dentro de la actividad privada la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados es la de Industria y Comercio (783.594), seguida de la afiliación Rural (96.468), Doméstico (54.281) y Construcción (53.128). La afiliación con mayor crecimiento es la de construcción la cual ha captado 22.900 puestos cotizantes en el período 2005 al 2009, seguida de la Doméstico con la captación de 13.900 puestos cotizantes, la afiliación Industria y Comercio con un crecimiento de 182.000 puestos cotizantes. Por último encontramos a la afiliación Rural con un incremento de 7.400 puestos cotizantes dependientes.

Si analizamos a los puestos cotizantes declarados según los tramos de edad observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 24% se encuentra entre los 19 a 29, el 49% entre 30 a 49, y el 26% tienen más de 50 años. En cambio si observamos el crecimiento acumulado de estos puestos cotizantes encontramos que la cantidad de jóvenes en hasta 18 es el tramo que ha crecido más, teniendo allí el 42% más en el año 2009 que en el año 2005, lo sigue en crecimiento el tramo de 19 a 29 con el 30%, el tramo de más de 50 años con el 26% y por último se encuentra el tramo de 30 a 49 con el 21% de crecimiento

Al examinar los puestos cotizantes según los tramos de ingresos (medidos en BPC), en el año 2009, encontramos que el 22% se encuentra entre 0 – 2 BPC, el 61% entre 3 – 10 BPC, el 13% entre 11 – 20 BPC y el 4% en más de 21 BPC. Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes, mientras que en el sector privado la mayoría de los puestos cotizantes (87%) se encuentran en los dos primeros tramos de 0 a 2 y de 3 a 10 BPC, en el sector público (85%) se encuentran en los tramos de 3 a 10 y de 11 a 20 BPC.

Al estudiar la evolución de la remuneración promedio encontramos que el crecimiento del índice medio general de salarios elaborado por el INE se encuentra por debajo del crecimiento del salario promedio de aportación en todo el período estudiado.

Al realizar la comparación de los salarios promedios de aportación teniendo en cuenta la actividad, encontramos que tanto en la actividad privada como en la pública los salarios de aportación han crecido por encima del índice general de salarios.

Por último al analizar la evolución del salario promedio de aportación declarado en nóminas de acuerdo con tramos de edad preestablecidos encontramos que el tramo de edad en el que más incremento se observa, es el de 19 a 29 años, seguido del tramo de edad de hasta 18 años y por último el tramo de más de 50 todos ellos con crecimientos superiores al de la evolución del salario medio general. Por otro lado en los tramos de edad de 30 a 49 el salario promedio declarado se han incrementado por debajo de la evolución del salario medio general.